

CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA - OFICINA JURÍDICA


NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 540

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO JURISDICCIONAL POR SINIESTRO MARITIMO DE NAUFRAGIO A BORDO DE LA MN GENTE DE MAR III- EXP-15012016014

PARTES: CAPITA, TRIPULACION, PROPIETARIO Y ARMADOR DE LA MN GENTE DE MAR III Y DEMAS INTERESADOS

AUTO: CON FECHA 23 DE NOVIEMBRE DOS MIL VEINTE (2020) POR MEDIO DEL CUAL EL SEÑOR CAPITAN DE PUERTO DE CARTAGENA, RESUEVE TENIENDO EN CUENTA RENUNCIA DEL PODER DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020, PRESENTADO POR EL SEÑOR ARMANDO REYES VILLAMIL EN CALIDAD DE APODERADO DE LA SEÑORA ANGELICA NAVIA MUÑOZ, EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA GENTE DE MAR SAS, PROCEDE ENTONCES ESTE DESPACHO A FIN DE GARANTIZAR EL DERECHO DE DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DE LAS PARTES, REPROGRAMAR DILIGENCIA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020, PARA EL DÍA **30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020**, A LAS 02:30 PM., LA CUAL SE REALIZARA BAJO MODALIDAD VIRTUAL, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN MICROSOFT TEAMS. COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY VEINTICUATRO (24) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.


PD 08 **MARIA DANIELA VASQUEZ FLOREZ**
Asesora Jurídica CP05.



la seguridad
es de todos

Mindefensa



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Capitanía de Puerto
de Cartagena

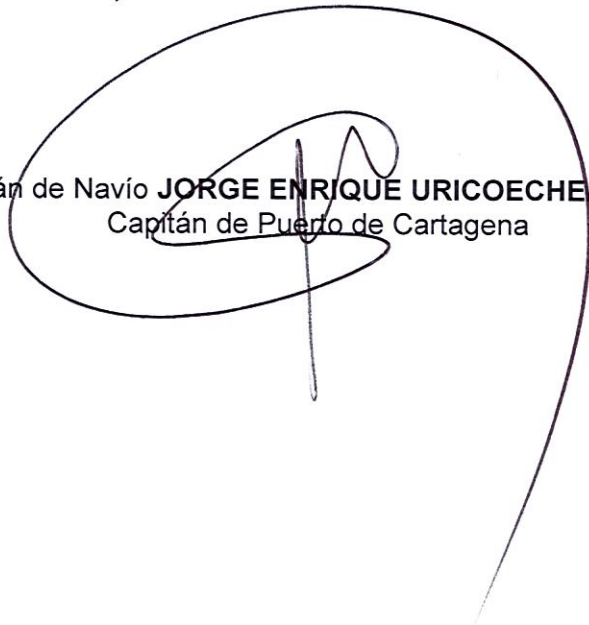
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA – CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA D.T. Y C.

Cartagena D.T y C, veintitrés (23) de noviembre del año 2020.

REF: Siniestro Marítimo de Naufragio MN GENTE DE MAR III.

Teniendo en cuenta renuncia del poder de fecha 17 de noviembre del año 2020, presentado por el señor ARMANDO REYES VILLAMIL en calidad de apoderado de la señora ANGELICA NAVIA MUÑOZ, en calidad de representante legal de la empresa GENTE DE MAR SAS, procede entonces este despacho a fin de garantizar el derecho de defensa y contradicción de las partes, REPROGRAMAR diligencia de audiencia pública de fecha 24 de noviembre del año 2020, para el día **30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2020**, a las 02:30 PM., la cual se realizara bajo modalidad virtual, a través de la aplicación MICROSOFT TEAMS.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,



Capitán de Navío **JORGE ENRIQUE URICOECHEA PEREZ**
Capitán de Puerto de Cartagena

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección

Teléfono . Línea Anticorrupción 01 8000 911 670

Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800

dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

A2-00-FOR-015-V0